

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Procesos de evaluación en enseñanza de inglés como lengua extranjera (EFL) / Assessment process in EFL
Titulación	Máster Universitario en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera
Escuela/ Facultad	Facultad de Educación
Curso	-
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Inglés
Modalidad	Online
Semestre	1
Curso académico	2024-25
Docente coordinador	Ana Elena Martínez Vargas
Docente	Ana Elena Martínez Vargas

2. PRESENTACIÓN

The goal of this module is to present the relevance of the role of assessment as the way to ensure the students learning process within EFL teaching.

Firstly, we will develop the concept from different points of view, all crucial for the students learning acknowledge. We will define basic concepts related to the students' competence of the language, afterwards we will see aspects that have to be considered, like innovation or cultural awareness. Secondly, we will work on specific skills related to language production such as oral and written ones. Finally, we will put all the learning concepts together in terms of being able to develop a convenient assessment tool, according to specific needs and for the purpose of reaching best practice.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Generales:

- CG1- Proponer soluciones innovadoras a los problemas detectados en el contexto de la enseñanza del inglés como lengua extranjera, aplicando los conocimientos y habilidades adquiridos en entornos nuevos o poco conocidos , incluyendo contextos de carácter multidisciplinar.

- CG4-Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en la definición y desarrollo de procedimientos de trabajo, en el ámbito de la enseñanza del inglés como lengua extranjera, de forma autónoma y con responsabilidad de coordinación y supervisión del trabajo técnico.

Competencias básicas:

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Competencias transversales:

CT4 - Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CT5 - Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

Competencias específicas:

CE5 - Aplicar las directrices del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas en el diseño de actividades formativas y evaluables en lengua inglesa / Apply the guidelines of the European Common Reference Framework for languages to the design of training and assessable activities in English.

CE10 - Diseñar actividades para el fomento y desarrollo del gusto por la literatura inglesa / Design activities to Foster and develop a taste for English Literature.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Identificar los componentes del lenguaje y las disciplinas que los estudian.
- RA2. Analizar los componentes de la lengua inglesa.
- RA3. Relacionar las teorías lingüísticas con los métodos de enseñanza de la lengua inglesa.
- RA4. Aplicar las bases teóricas al diseño de actividades para la enseñanza de la lengua inglesa.
- RA5. Evaluar los distintos métodos de enseñanza de la lengua inglesa.
- RA6. Diseñar actividades prácticas para la enseñanza de los contenidos pragmáticos de la lengua inglesa.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CT2,CE10	RA1, RA2
CT4,C6	RA3, RA4, RA5
CT6	RA3, RA6

4. CONTENIDOS

Competencia lingüística y comunicativa

Evaluación de las destrezas orales: principios y posibilidades

Evaluación de las destrezas escritas: principios y posibilidades

Evaluación de la conciencia cultural

Innovación en evaluación

Desarrollo de instrumentos de evaluación

.....

Linguistic and communicative competence

Assessing oral skills: principles and opportunities

Assessing written skills: principles and opportunities

Assessing cultural awareness

Innovation in assessment

Developing assessment tools

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Clase magistral/masterclass

Método del caso/case method

Aprendizaje basado en problemas/problem based learning

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales/lectures	10
Clases virtuales/Virtual sessions	20
Análisis de casos/case study	15
Resolución de problemas/problema solving	5
Exposiciones orales de trabajos/oral presentations	2
Elaboración de informes y escritos/written reports and essays	20
Estudio de contenidos y documentación complementaria/autonomous study	50
Foro virtual/debates and panel discussions	10
Tutoría virtual/advising	18
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de Conocimiento	60%
Activity 1	20%
Activity 2	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación,

tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar actividades para su corrección en período de convocatoria extraordinaria en el caso de que **el módulo NO se hubiera superado en convocatoria ordinaria**, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas - Examen no superado**

En caso de que la prueba de conocimientos no se encuentre superada, y se hubiera obtenido un 5.0 en la parte de actividades, no será posible presentar a corrección las actividades que se encuentren no presentadas o no superadas en convocatoria ordinaria. La prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

- **Actividades no superadas - Examen superado**

Es posible volver a presentar para su corrección **únicamente las actividades que se encuentren no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria**, en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5).

- **Actividades no superadas - Examen no superado**

Se podrán presentar a corrección **únicamente las actividades no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria** en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5). Asimismo, la prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

1. Prueba final NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la nota media final de la asignatura será igual a 4,0 (suspenso).

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero no se obtiene una calificación en la prueba final igual o superior a 5,0, la nota media final de la asignatura será la calificación de la prueba final.

2. Actividades evaluables NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la prueba final pero no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en el conjunto de actividades, la nota media final de la asignatura será de 4,0 (suspenso).

3. Media de la asignatura suspensa

- Si no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades y en la prueba final, la nota media final de la asignatura será la resultante numéricamente de cada caso.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Activity 1	Week 4
Activity 2	Week 8
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad en línea)	Ordinaria exámenes S1: Abril 2025 Extraordinaria exámenes: Septiembre 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- *Common European Framework of Reference for Languages: learning, teaching, assessment.* Cambridge: Cambridge University Press. Council of Europe (2001).

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- John Lyons (1981). *Language and Linguistics. An introduction*. Cambridge University Press.
- VanPatten, Bill (2010). *Key Terms in Second Language Acquisition*. Continuum.
- Coobe, Davidson, O'Sullivan & Stoyhoff (2012). *The Cambridge Guide to Second Language Assessment*. Cambridge University Press.
- Fulcher, G., & Davison, F. (2007). *Language testing and assessment: an advanced resource book*. London: Routledge.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.